



Junta Departamental de Colonia

DECRETO N° 024/2016

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre **ISIDORO RICARDO RIVAS ERGUIZ** a la calle innominada del barrio El General de esta ciudad, que parte desde la calle Fernando J. Carballo atravesando la manzana catastral N° 474 y que es la primera paralela al sureste de la calle Juan Bernardi.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.-----

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis.


Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.


Dr. Mario Colman Giriboni,
Presidente.





Exp N° 01/2016/3529

S.G.Oficio N°389/016.-

Colonia, 14 de noviembre de 2016.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Dr. Mario COLMAN

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°1963/016 de fecha 14 de noviembre de 2016, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 26 de octubre de 2016, por el que designa con el nombre **Isidoro Ricardo Rivas Erguiz** a la calle innominada del Barrio El General de esta ciudad, que parte desde la calle Fernando J. Carballo atravesando la manzana catastral N° 474 y que es la primera paralela al sureste de la calle Juan Bernardi

Sin otro particular saluda a Usted y demás

Miembros muy atentamente.-



[Signature]
Dra. ESC. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

